

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Viernes 19. — Santos Basiano, Wuitano, obs.; Canuto, r., Mario, Marta, Audifaz, Abaco, Pablo, Gerencio, Jenaro, Saturnino, Suceso, Julio, Cato, Pia Germana, Ponciano, mártires.

Misal diario. — Misa de San Mario y demás mártires; segunda oración San Canuto mártir, tercera de la Virgen; cuarta Espíritu Santo. — O misa por los difuntos.

Santos de mañana

Sábado, 20. — Santos Fabián, p., Sebastián, Neófito, mrs.; Mauro, ob., Eutimio, ab.

Misal diario. — Misa Santos Fabián y Sebastián, mártires; segunda oración Espíritu Santo.

Iglesia de San Agustín

Hoy, día 19, dedicado a San José. A las ocho, misa y comunión general. A las cuatro y media ejercicio del día.

SOLEMNE NOVENARIO Y FIESTA que la muy ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro, canónicamente erigida en la parroquia de la Santísima Trinidad de esta ciudad celebrará del 13 al 21 de este mes, en honor de su excelsa titular.

CULTOS

Durante el novenario, todos los días, a las ocho de la mañana, misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M., seguidamente rosario con salve cantada, ejercicios de la novena, sermón y gozos de la Virgen.

Día 21. — Ultimo de la novena, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general, y por la tarde, últimos ejercicios de la novena, finalizando ésta con procesión general por el templo.

Los sermones están confiados al elocuente orador sagrado, Rvdo. Padre Matías Martínez, redentorista.

NOTAS: Los domingos la función comenzará a las cuatro de la tarde.

Los que quieran contribuir con alguna limosna al mayor esplendor del novenario, pueden entregarla al director de la Archicofradía, don Leandro González.

ASOCIACION DE HIJAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Esta Asociación celebrará los ejercicios espirituales que prescribe el Reglamento, los días 14 al 21 inclusive en la capilla del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, bajo la dirección del Rvdo. P. Juan Oliva.

El 14 a las seis de la tarde se hará la plática preparatoria que es de gran importancia para el resultado de los ejercicios.

El 21 se terminará con la Comunión general, plática y bendición papal.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

HOIARIO:

- Por la mañana:
- A las 10, lectura.
- A las 10'30, meditación.
- A las 11, examen, visita al Santísimo y Angelus.
- Por la tarde:
- A las 5, plática.
- A las 5'30, rosario.
- A las 6, meditación.
- A las 6,45, visita, examen y oraciones de la noche.

Don Vicente Castell Doménech

Ha dejado de existir el notable pintor castellanense D. Vicente Castell Doménech, profesor y director de la Escuela de Artes y Oficios, que desde hace algún tiempo venía sufriendo una pertinaz y cruel dolencia.

Con el señor Castell pierde Castellón un verdadero valor artístico, que hace más sensible su muerte.

El finado, deja como huella imperecedera de su tránsito por la tierra, una serie de obras de reconocido mérito artístico, que perpetuarán su recuerdo, muchas de las cuales le valieron los laureles de la popularidad.

Era además el extinto, laborioso en grado sumo, bueno y afable, con esa sencilla bondad que distingue a los espíritus cultivados.

Dios le tenga en su imperecedero reino.

A la desconsolada viuda doña Dolores Soliva, hijos y demás familiares, hacemos patente la expresión más sincera y profunda de nuestro sentimiento por tan doloroso trance.

Hoy al medio día, se celebrará el acto del entierro, en el que Castellón entero rendirá el póstumo homenaje a don Vicente Castell Doménech.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Comida

- Arroz con carne.
- A inscriptos, 109.
- A noídem, 0.
- A transeuntes, 17.
- A 24 niños con media ración, 12.
- Total, 138.

Cena

- Sopa y una morella.
- A inscriptos, 80.
- A no ídem, 0.
- A transeuntes, 17.
- A 22 niños con media ración, 11.
- Total, 108.

Salón ROYAL

PARA HOY
Estreno de la Metro
Emma
Asunto humano, sencillo, interesante.
Por Marie Dressler
La estupenda producción Paramount.
Esperame
Hablada en español por Carlos Gardel y Goylla Herrera
Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

Centro de Contratación de Madera de Madrid

Francos,	47'55
Libras,	37'75
F. Suizos,	234'50
Liras,	63'80
Dollars,	7'57
Belgas,	168'75
Florines,	4'865
Reichsmark,	2'88
C Checas,	36'05

información facilitada por el Banco de Castellón

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente, callos, ojos de gallo, durezas y verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes 1'60 pesetas.
Por correo, 2 pesetas.
Farmacias PUERTO. Plaza de Udefonso, 5, Madrid.



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrítismo, hematosís, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM
Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM
Para combatir las elecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

LABORATORIOS Productos Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

Para mañana:

A las 10, lectura.

A las 10'30, meditación.

A las 11, examen, visita al Santísimo y Angelus.

Por la tarde:

A las 5, plática.

A las 5'30, rosario.

A las 6, meditación.

A las 6,45, visita, examen y oraciones de la noche.

Agricultores

La competencia cada día mayor que vuestras naranjas tienen en los mercados extranjeros, os obligarán a producir las mejores calidades.

Con el

ABONO NITARD

obtendréis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestras tierras.



S. A. Española de Abonos y productos NITARD
Valencia — Jorge Juan, 19.

Representantes:
En Castellón, José Babiloni, Colón, 27. Teléfono. 40.
En Villarreal, José Gumbau, S. Joaquin, 29. Tel. 170

Banco de Castellón

CASTELLON

Dirección telegráfica y telefónica: **BANCASTELLON**

Capital social 20.000.000 de pesetas

Descuento de efectos comerciales. — Préstamos. — Créditos. — Compraventa de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Cuentas corrientes.



NAVIERA MALLORQUINA
Palma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona. D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar. 27. Tel. 180

Jaja de Ahorros

en libretas, abonando intereses a razón del 3 1/2 por 100 anual

Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLON pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

Cajas de alquiler

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19 (los sábados solo por la mañana)

HORAS DE CAJA: De 9 a 13 y de 15'30 a 16'30

Agencias en Vinaroz y Almazora

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

Llegaron
Se encuentra en Castellón, con motivo de la dolencia que sufre su madre política, el culto ingeniero de Telecomunicaciones, don Virgilio Oñate.

Marcharon
A Madrid, marchó el diputado a Cortes, don José Morelló del Pozo. — Asimismo a Madrid, el joven ingeniero don José María Bustillo.

— A la mencionada capital también, el ingeniero industrial don Vicente Fuertes.
— A los Alcázares (Murcia), regresó el nieto de la distinguida señora doña Consuelo Conejos, viuda de Ocón.

El Gobernador, restablecido
Ayer salió de casa don Rafael Rubio Carrión, completamente restablecido de la indisposición que sufría.

MISCELANEAS

VACANTES

Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Oropesa y Puebla de Arenoso.

También la plaza de practicante titular de Sueras se halla vacante, y para su provisión en propiedad, se abre concurso por plazo de treinta días.

Resfriados
CILINDRETAS
ANTIDOLOR

UN JURADO MIXTO

La "Gaceta" llegada ayer publica una disposición del ministerio de Trabajo, creando en Valencia, y con jurisdicción en las provincias de Castellón y Alicante, un Jurado mixto menor de espectáculos públicos, el que habrá de estar integrado por secciones de Profesores de orquesta, Operadores de Cinematógrafo, Dependientes de espectáculos públicos y tramoyistas.

EMIGRANTES

Durante el año 1933 embarcaron en los puertos españoles, autorizados para el embarque de emigrantes, con destino a los países de América 3.658, y desembarcados 30.862.

RECEPCION DE OBRAS

Por esta Jefatura de Obras públicas se han recibido las obras de conservación del ríe, en los kilómetros 205, 206 y 212 al 215 de la carretera de Zaragoza a Castellón, que han sido ejecutadas por su contratista don Vicente Colomina Cremades; habiendo radicado los trabajos en los términos municipales de Chert, San Mateo y Salsadella.

Sanz

DEPORTES

EN EL SEQUIOL

El domingo día 21 de enero, se jugará en el campo del Sequiol el interesante partido de campeonato de España, "Copa amateur", entre los potentes equipos C. D. Villarreal y Castellón, campeón regional del grupo B.

El encuentro comenzará a las tres en punto del a tarde.

Por los Centros Oficiales

MUNICIPALES

Para hoy tiene anunciada el Ayuntamiento la segunda convocatoria de la reunión que no pudo celebrarse el miércoles.

Al orden del día se le añade el siguiente asunto:

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación provisional de un presupuesto extraordinario de 545.000 pesetas, para pavimentar calles de la ciudad.

Resumen de los servicios prestados por la Guardia Municipal durante el año 1933:

ORDENANZAS MUNICIPALES

- Automóviles abandonados, 151.
- Carros abandonados, 22.
- Automóviles en dirección contraria, 160.
- Carros en dirección contraria, 23.
- Automóviles con exceso de marcha, 70.
- Carros con exceso de marcha, 5.
- Automóviles con escape libre, 11.
- Automóviles sin número de matrícula, 70.
- Bicicletas sin freno, 44.
- Bicicletas sin timbre, 77.
- Animales que circulaban sin brida, 25.
- Perros sueltos y sin bozal, 27.
- Perros cogidos en vía pública, 404.
- Perros extraídos del depósito, 90.
- Perros sacrificados 294.
- Por desobediencia a la Guardia, 60.
- Por verter agua sucia en la vía pública, 31.
- Por varias infracciones, 312.
- Total: 1.299.

ARBITRIOS MUNICIPALES

- Por obras sin licencia, 4.
- Por venta de carros de paja, 3.
- Por venta de huevos, 1.
- Por venta de aves, 1.
- Por venta de gavillos, 2.
- Por carros sin placa de matrícula, 2.
- Por carros sin placa de tránsito, 104.
- Por bicicletas sin placa, 94.
- Por extracción de letrinas sin licencia, 53.
- Por extracción de pozos negros, 2.
- Por venta de agua mineral, 1.
- Por venta de patatas al por mayor, 1.
- Por retratar sin licencia, 5.
- Por limpiar calzado sin licencia 1.
- Por carros de madera en hoja, 3.
- Por venta de cebolla sin licencia 1.
- Por tocar pianos sin licencia, 6.
- Por venta de serrín sin licencia, 1.
- Por venta pescado sin licencia, 1.

Por no pagar el arbitrio sobre transporte de naranjas en cajas, 1.
Por venta de carbón en seras, 3.
Por tener veladores sin licencia, 1.
Por venta de chocolate sin licencia, 2.
Por venta de aceite sin licencia, 2.
Total: 295.

GOBIERNO CIVIL

LA HUELGA DE ONDA

Al recibir ayer a los periodistas el señor gobernador les manifestó que había recibido, entre otras, la visita del alcalde de Onda, el cual le habló del oficio de huelga que la U. G. T. de aquella tiene anunciada para el día 26 del corriente.

El señor Rubio Carrión tuvo una conferencia con el Delegado del Trabajo con miras a encontrar una solución que evite el planteamiento del conflicto.

EL TRABAJO DEL CAMPO

El Gobernador había citado también al presidente del Círculo Frutero para hablarle de las denuncias que presentaron los obreros del campo sobre colocación de niños de edad inferior que la permitida para el trabajo.

Quiere el señor gobernador que no se infrinjan las bases acordadas y para evitarlo rogó al señor Cosín que reúna a todos los asociados para pedir explicaciones sobre la colocación de niños a aquellos que se refieren las denuncias y para que todos estén advertidos de que no deben incumplirse los pactos establecido.

Las denuncias se refieren en su mayoría a comerciantes de fuera de la ciudad, pero no obstante el presidente del Círculo Frutero dará cuenta al gobernador de sus gestiones para evitar que queden incumplidas las bases.

COACCIONES

El gobernador recibió al teniente coronel de la Guardia civil para organizar un servicio de vigilancia por las partidas del término en que hay plantaciones de naranjos, pues persona, sin duda, agena a las organizaciones obreras, haciéndose pasar por las comisiones inspectoras que los obreros han nombrado, realizan coacciones diversas.

La Guardia civil tomará medidas para garantizar los derechos de patronos y obreros.

INFORMACION ESCOLAR

LOS CURSILLISTAS DEL 31

La Comisión Permanente de los Cursillistas del 31 han dado por terminadas sus gestiones ante la imposibilidad de que las autoridades hagan suyos los acuerdos tomados.

En su última entrevista con el director general de Primera Enseñanza se les dijo que on rectificaba la lista y que se les colocaría en plazas declaradas desiertas.

Dice la Comisión que han contribuido al fracaso varias causas.

Audiencia Provincial

VISTA DE UN JUICIO

Se ha celebrado ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de esta capital, por robo, contra Ambrosio Luzareta, defendido por el letrado don Manuel Brea Valls y representado por el procurador don Manuel Benedito.

CONTENCIOSO

El Tribunal de lo Contencioso-Administrativo provincial ha visto el recurso interpuesto por el procurador don Vicente Pitarch en nombre del don Pedro Navarro Fábrega contra acuerdo del Tribunal Económi-

co-Administrativo denegando al recurrente el reintegro de cantidad por diferencia entre la errónea liquidación practicada con fecha 24 de enero de 1923 y la rectificada en 22 de enero de 1929.

Mantuvo el recurso el abogado don José Morelló, asistido del procurador don Vicente Pitarch.

Por la administración ha informado el abogado del Estado don Jaime Oliver.

DIARIO MILITAR

Servicio de oficiales para hoy. Cuartel y orden, capitán don Juan Clavel.

Guardia de prevención, teniente don Vicente Torlá.

Servicio de clases.

Guardia de prevención, sargento don Honorio Martínez, cabos Rafael Martínez y Juan Segura.

Guardia de cárcel, sargento Esteban Camahort, cabos Abelardo Sals y José Villarroya.

Menú:

Desayuno. Café con leche.

Primera comida. Paella a la valenciana, merluza en salsa bayonesa, pollo con guisantes, plátano, vino, postre, coñac, café y cigarro puro.

Segunda comida. Potaje de garbanzos, guisado de ternera y vino.

HACIENDA

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado ayudante del Catastro de la riqueza rústica de esta provincia, en propiedad, don Euterio Esteve Janz.

— [] —

Dolores de todas clases
CILINDRETAS
ANTIDOLOR

— [] —

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Francisco José Rambla Dolz, Mayor, 13.

Antonia Moliner Fabregat, A. Tarega, 32.

Tomás Brea Fontria, C. Arenal, sin número.

Defunciones

Joseta Lafuente Cantos, 17 años, 91 y Margall, 13.

José Lara Ibáñez, 72 años P. Fermín Galán, 15.

Agustín Pardo Tirado, 74 años, P. Canalejas, 11.

Matrimonios

Ninguno.

Catalina Barcelona

Luis Alonso

Rosita Moreno

Mona Maris

Julio Peña

Valentín Parera

Dirigidos por don Gregorio Martínez Sierra, en

Yo, Tu y Ella

En español

Salón Royal - Miércoles, 24.



El señor

Don Vicente Castell Doménech

Expensionado por la Excm. Diputación Provincial, exteniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento, profesor y director de la Escuela de Artes y Oficios

Falleció ayer a las seis de la tarde, a los 62 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

El Claustro de Profesores de la Escuela de Artes y Oficios; su desconsolada esposa doña Dolores Soliva Caldach; hijos don Vicente y don Rafael; hija política doña Dolores Alonso; hermanas y hermano político sobrinos, primos y demás familia ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las DOCE de la mañana desde la casa mortuoria, Cervantes, 18, a la plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Castellón, 19 de enero de 1934.

(No se reparten esquelas)

Los embarques de fruta

Durante la semana del 7 al 13 de enero de 1932.

Londres: 1.292 cajas de naranjas, 67.273 medias, 2.107 bultos de mandarinas y 2.213 cajas de cebollas.

Liverpool: 2.400 cajas de naranjas, 34.066 medias, 362 bultos de mandarinas y 9.674 cajas de cebollas.

Manchester: 114 cajas de naranjas, 1.447 medias, 473 bultos de mandarinas y 4.303 cajas de cebollas.

Hull: 461 cajas de naranjas, 6.571 medias y 2.112 cajas de cebollas.

Bristol: 463 cajas de naranjas, 12.517 medias, 481 bultos de mandarinas y 500 cajas de cebollas.

Cardiff: 363 cajas de naranjas, 12.037 medias, 107 bultos de mandarinas y 850 cajas de cebollas.

Newcastle: 435 cajas de naranjas, 2.799 medias, y 655 cajas de cebollas.

Southampton: 386 cajas de naranjas, 8.344 medias, 454 bultos de mandarinas y 200 cajas de cebollas.

Total Inglaterra: 5.914 cajas de naranjas, 148.051 medias, 3.984 bultos de mandarinas y 20.512 cajas de cebollas.

Amberes: 24.500 medias cajas de naranjas.

Bremen: 252 cajas de naranjas, 13.310 medias y 4.321 bultos de mandarinas.

Hamburgo: 2.414 cajas de naranjas, 50.304 medias y 4.321 bultos de mandarinas.

Rotterdam: 52.377 medias cajas de naranjas y 7.615 bultos de mandarinas.

Suecia: 1.499 cajas de naranjas y 6.000 medias.

Copenhague: 7.500 medias cajas de naranjas.

Stetin: 10.000 medias cajas de naranjas.

Koenisberg: 4.000 medias cajas de naranjas.

Total Continente: 4.165 cajas de naranjas, 167.991 medias y bultos de mandarinas 12.075.

Total semanal: 10.079 cajas de naranjas, 316.045 medias, 16.059 bultos de mandarinas y 20.512 cajas de cebollas.

Embarcado en igual semana del año anterior: 17.859 cajas de naranjas, 434.719 medias, 21.292 bultos de mandarinas y 28.161 cajas de cebollas.

Administración de Rentas Públicas de Castellón

VOLUMEN DE VENTAS

Circular

Por la presente pongo en conocimiento de todos los contribuyentes sujetos al impuesto de Volumen de Ventas y Operaciones, que son:

Todos los comprendidos en las siete primeras clases de la Sección primera, de la Tarifa primera, excepto los de los epígrafes 12 y 13 de la clase cuarta; 12, 13, 14, 16 y 17 de la clase quinta; 6 y 7 de la clase sexta; y 5, 7, 8, y 9 de la clase séptima.

En la sección segunda, de la misma tarifa, todos los industriales a excepción de los epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

En la sección tercera de la misma tarifa, los de la clase cuarta cuando la cuota exceda de 500 pesetas, y los tratantes en ganado del núm. 11 de dicha clase.

En la tarifa segunda los del número 6 de la clase primera, los de la clase tercera excepto los epígrafes 9 bis, 19 al 22 bis y 28 y los comprendidos en los números 1, 9 y 10 de la clase cuarta de la dicha tarifa.

En la tarifa tercera, todos los contribuyentes que por un solo concepto o por varios satisfagan cuotas que excedan de 500 pesetas.

En la tarifa cuarta todos los industriales de sus tres primeras clases menos los del número 6 de la tercera y todos los talleres clasificados como tales en que el número de operarios incluyendo al dueño exceda de diez. Quedan exceptuados los sastres.

Que durante el mes de enero actual tienen obligación de presentar los de la capital ante esta Administración de Rentas públicas de mi cargo y los de los pueblos en los respectivos Ayuntamientos las declaraciones juradas del montante de sus ventas y operaciones realizadas durante el año 1933.

Las autoridades locales por los medios de costumbre en los respectivos Municipios darán la mayor publicidad a la presente Circular.

Lo que se hace público por medio de la presente circular para conocimiento y cumplimiento de la misma, por todos los contribuyentes suje-

tos a esta obligación, y en evitación de las responsabilidades que por falta de presentación de las mencionadas declaraciones se procederá a imponer por esta Oficina tan pronto transcurra el plazo marcado en esta Circular.

Castellón 16 de enero de 1934.
El Administrador de Rentas,

A FIESTAS

SANZ

CARTELERA

SALON ROYAL.

Tarde y noche:
"Emma".

CAPITOL.

Tarde y noche:
"El barrio chino"

Por los ministerios ¿Reforma de la Dirección de Ga- nadería?

SERA REDUCIDA

Madrid. — Se asegura que en las altas esferas se habla de la posibilidad de que la Dirección de Ganadería sea reducida en su importancia, por lo menos en su aspecto actual de Dirección general.

El acuerdo parece basado en el escaso rendimiento que ofrece su labor.

COMBINACION POLICIACA

Madrid. — El director general de Seguridad ha hecho una nueva combinación de mandos en las Comisarias de Madrid, y en breve serán creadas las brigadas de barrio, cuya organización está casi terminada.

DETENCION DE UNOS AS- SINOS

Madrid. — El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas a primeras horas de la tarde manifestó que la guardia había detenido a los supuestos autores del asesinato del teniente de Infantería y propietario andaluz Fernando González León, en el no de Arjonilla.

Los detenidos son José Hernández Carmona (a) Me gusta; Miguel Hernández Carmona (a) Panza y José Ruiz Romero (a) Acuros. Las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad completa.

El Tribunal de Ga- rantías

Regimiento de régimen interior

SESION DEL PLENO

Madrid. — Cerca de las dos de la tarde terminó la sesión plenaria del Tribunal de Garantías Constitucionales.

En primer término se trató de la renuncia del vocal suplente don Vicente Tomé, elegido por León, y ser incompatible el desempeño de cargo con el de diputado a Cortes. La dimisión le fué aceptada.

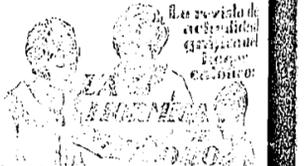
Después se trató del caso del vocal de Aragón, don Gil Gil y Gil que ha presentado la renuncia al cargo por motivos de salud.

Se acordó suplicarle que retirara la dimisión.

También se trató del escrito presentado por el Colegio de Abogados de Madrid, solicitando la admisión como vocal suplente a don Joaquín del Moral, por haber desparecido las causas que le impedían tomar posesión del cargo.

Se acordó que la misma ponencia que intervino en este expediente, formada por los señores Becerra, Travesas y Basterrèchea, emita un dictamen para someterlo al pleno.

Después comenzó el estudio del proyecto de reglamento de régimen interior, y se levantó la sesión acordando volverse a reunir el próximo lunes, día 22, a las cuatro y media de la tarde en cuya sesión se tratará del nombramiento de personal.



El Caldo Maggi

es un caldo completo que puede servir con ventaja como base para diversas sopas, salsas etc. Basta el disolver los cubitos en agua hirviendo.

Eligió los cubitos de caldo Maggi, la marca de calidad.

Campo del Sequiol

Domingo día 21 de enero 1934

Campeonato Estivo "Sport Club de la Plana"

Interesan e partido en re

C. D. Villarreal

y

Sport Club de la Plana

A las 3 de la tarde

Restaurant "VORAMAR"

Benicasim

INSTALADO EN LA MISMA PLAYA

Cubierto "reclamo" incluido vino, siete pesetas.

Abierto todo el año

CONFORT - ELEGANCIA - ECONOMIA

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TELEF. 20768

ROCALLA S.A. CANÜDA 2 BARCELONA

Agencial en Castellón: Asensi, 30. - Tel. 90.

VIDA PARLAMENTARIA

Una proposición contra Albornoz

PIDEN QUE CESE EN SU CARGO DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid. — Esta tarde se presentó a la Cámara, firmada en primer término por el señor Suárez Tangil, conde de Vallecana, el siguiente escrito: "Como resultado de la interpelación al ministro de Justicia, iniciada por el señor Azpeitia, los diputados suscriben proponen a la Cámara que se sirva declarar el inadecuado nombramiento que hizo la anterior, del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantias Constitucionales, ya que dicho señor carece de la autoridad mínima indispensable para el desempeño de tal cargo."

UNA PROPOSICION DE LOS POPULAR-AGRARIOS

Madrid. — Dice "A B C" que los representantes de la minoría popular agraria en la nueva Comisión de Responsabilidades, presentarán una proposición para que la Comisión acuerde inhibirse de todos los asuntos que lleguen a ella de la anterior Comisión y pasarlos a los Tribunales de Justicia. Dice también que esta proposición la apoyarán las derechas y los radicales.

EL CASO DE CALVO SOTELO

Madrid. — Los monárquicos que han de redactar la proposición sobre capacidad del señor Calvo Sotelo, se limitarán a proponer que se declare urgente la capacidad.

Madrid. — Parece que en vista del ambiente deslustrado de la votación. El Gobierno seguramente mantendrá la incapacidad en el momento actual, aunque esta situación pueda modificarse más adelante.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid. — Parece que el Estatuto vasco tropieza con dificultades que oponen los diputados por Navarra, según los cuales sólo el 47 por ciento de los Municipios navarros mostraron su conformidad y la

ley exige el 66.

Los nacionalistas vascos entienden que el cómputo debe hacerse entre toda la región vasconavarra.

Las tres provincias juntas superan el copo.

Parece que prevalecerá este criterio.

Reunión de minorías

LA RADICAL

Madrid. — Se reunió también esta mañana, en una de las secciones del Congreso, presidiendo Emiliano Iglesias.

Este, a la salida, dijo que habían informado varios miembros de la minoría.

Se acordó defender la constitucionalidad del proyecto de haberes del Clero y rogar al ministro de Justicia que informe ante la minoría, esperando que lo haga a la mayor brevedad.

Se acordó en principio la presentación de una proposición incidental acerca de irregularidades en el Cuerpo de Correos.

Se autorizó al señor Labandera para que interpele sobre asuntos sanitarios, y asimismo al señor Izquierdo Jimeno para que haga un ruego al ministro de Industria, con objeto de que se exploten las pizarras bituminosas de Puertollano, que suponen una riqueza nacional.

LA ESQUERRA CATALANA

Madrid. — También se reunió en el Congreso la minoría de Esquerza Catalana para oír a los representantes de la minoría en las Comisiones de Agricultura, Justicia, Estatutos, Responsabilidades y Estado, aprobando la actuación de todos ellos.

Se acordó oponerse a la concesión de haberes al Clero y que se nombre una ponencia que estudie el problema del paro.

EL GRUPO VITIVINICOLA

Madrid. — Se reunió bajo la presidencia el señor García Berlanga.

Se trató de la constitución de las

comisiones, para su mejor funcionamiento.

Se acordó visitar a los ministros de Estado e Industria, para conseguir el aumento de contingente de nuestros vinos en América.

También se trató de los impuestos provinciales y municipales que gravan los vinos.

Portugal y Cuba

Un movimiento terrorista

CON LA JUNTA REVOLUCIONARIA

Madrid. — Las noticias recibidas en Madrid al mediodía, desde Lisboa, dicen que durante la madrugada se cometieron varios actos terroristas habiéndose practicado muchas detenciones, incautándose la policía de municiones y bombas y buena cantidad de armas, pero el Gobierno no ha sofocado el movimiento revolucionario provocado por elementos extremistas, habiendo ya tranquilidad en todo el país, después de los intentos perturbadores realizados en diversos puntos por los elementos revolucionarios.

También las noticias de Cuba desmienten que se haya apoderado del Gobierno el coronel Fulgencio Batista.

Este sigue reunido en Campo Columbia con la junta revolucionaria, la cual ha recibido una carta del presidente Evia, presentando su dimisión.

Formidable incendio

Los lobos diezman los rebaños

EN UN BUQUE FRANCES

Cartagena. — Esta mañana pidió auxilio, por medio de la sirena, el vapor "Saint Paul", de la matrícula de El Havre, que se haaba surto en el puerto. A bordo se había declarado un importante incendio.

Acudieron rápidamente las autoridades civiles, de Marina, bomberos del Ayuntamiento y un remolcador con material contra incendios de la Marina de guerra y de la Junta de obras del puerto.

A pesar de los activos trabajos que se hicieron desde los primeros momentos no se logró dominar el siniestro, considerándose perdido el valioso cargamento que transportaba de pulpa, de fruta y cáscaras de coco.

En vista de que las llamas corrían rápidamente, fué preciso que los bomberos y personal de Marina procedieran a inundar las bodegas.

Por último hubo necesidad de sumergir el barco hasta tres metros lográndose e esta manera extinguir el fuego.

Las pérdidas son de considerable.

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

LOS LOBOS HAN DEVORADO MAS DE CIENT RESSES

Manzanares. — Ante los destrozos que los lobos causan en los rebaños, reina gran alarma entre este vecindario.

El vecino de Boaloz, Juan Pielos, observó la falta de doce cabras, de las cuales halló tres destrozadas y dentelladas.

El sábado último, en Miraflores, fué también devorado por los lobos un novillo propiedad de Juan González, del término de Chozas de la Sierra. Igualmente ha aparecido devorado un pollino de Francisco García, vecino de esta población.

Desde los últimos días de diciembre, han sido devoradas por los lobos en La Pedriza más de cien reses.

Varios vecinos perjudicados han acordado visitar al gobernador civil de Madrid, con objeto de organizar una batida para evitar que los lobos continúen estos destrozos.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Barcelona. — El señor Companys recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Acabo de hablar con el comisario general de Seguridad, quien me ha informado del o ocurrido ayer en Sabadell.

Un grupo de individuos entró en la imprenta de un periódico y quemó un paquete de estos y un banco, al parecer por una campaña injuriosa con motivo de las elecciones. Se han adoptado las medidas necesarias para que se averigüe quiénes son los autores y se les impondrá un correctivo.

He visto una nota en la prensa— continuó Companys— de la Asociación de Funcionarios de la Generalidad, entidad creada con carácter deportivo y cultural, pero parece que ha cambiado de orientación.

Se refiere a la denegación del aguinaldo y sobre esta cuestión yo acepto toda la responsabilidad del acuerdo del Gobierno.

De momento solo he de manifestar mi disgusto por la conducta de esos funcionarios y por el tono de su protesta. Si esta campaña persiste, adoptaré medidas rápidas y razonadas, que la opinión pública aceptará. Me reservo la conveniencia de proceder a la reorganización de los servicios, personal y confección del Estatuto de Funcionarios.

Me han dado cuenta ahora de que se han practicado las operaciones de escrutinio general de las elecciones. El triunfo es de 26 concejales de la coalición de izquierdas, 10 de la Lliga y cuatro radicales. Se ha verificado la proclamación sin protesta alguna.

No quiero hablar de campañas de las derechas, sobre aspectos de la lucha, porque seguramente el asunto se planteará en el Parlamento y cada cual dirá lo que tenga que decir.

En cuanto a la pregunta de si había leído unas manifestaciones hechas en Madrid por políticos de la Lliga y en las que se hacen acusaciones, dijo que éstas eran falsas y suponía que lo habrán dicho para no perder en Madrid el vallimiento que les diera la anterior elección. Lo cierto es que la Lliga que eran todas las derechas unidas, ha obtenido 15.000 votos menos que el pasado año.

Planteles de Naranjos

Gran especialidad en naranjos.—Clases modernas y corrientes

Mandarinos. Mandarin Clementi. Cadena sin hueso. — Comunes rojos. Limoneros Washington, Navel oro, de la Vera, Oval Blood doble fina. Berna y otras variedades

Almendros, Olivos y algunos frutales

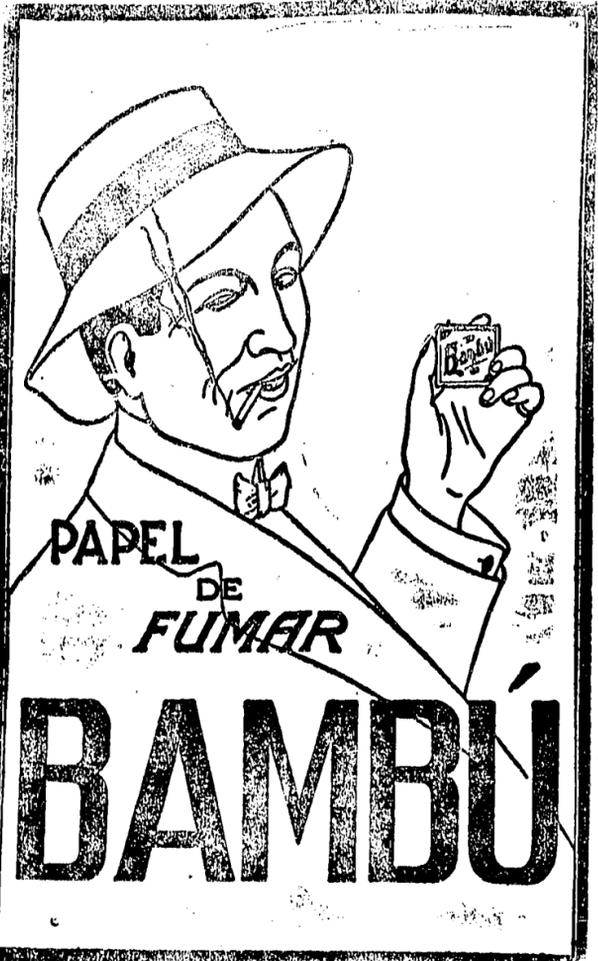
Se garantizan todas las operaciones que se hagan en plantenes

Para precios y condiciones, dirigirse a

ADRIAN GIL

Menturido, 36 - Alcanar. En Castellón, Vicenre Pla Sales, calle Fola, 9. En Villarreal, Pascual Notari, calle de la Ermita, letra R. En Burriana, José Tormo, San Victoriano, 39.

Se invita a visitar los cultivos, para comprobar las existencias



PAPEL DE FUMAR BAMBÚ

SANZ

CLARION 5 válvulas LA PERFECCION EN MINIATURA Su precio 425 pesetas Instalado con elevador «ALCER» = Radio Folch =

MUTUAL AGRARIA

Sociedad Patronal de Seguro Mutuo contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura
 Filial del Sindicato Agrícola de S. José de Almazora

Aprobada por Ordenes del Ministerio de Trabajo y Previsión social en 25 de Marzo de 1932 y 8 de Septiembre de 1933.

Delegada de la Caja Nacional de seguro de accidentes del trabajo

Pueden ser socios de MUTUAL AGRARIA todos los patronos con residencia en cualquiera de los pueblos de los distritos judiciales de Castellón, Nules, Albocácer y Lucena.

MUTUAL AGRARIA asume la responsabilidad de todos los riesgos en los trabajos agrícolas comprendidos en el Decreto de 13 de julio y Reglamento de 25 de agosto de 1931, (Ley de 9 de septiembre 1931), y cubre los riesgos de INCAPACIDAD PERMANENTE O MUERTE conforme al Reglamento de 1.º de enero de 1933

MUTUAL AGRARIA no cobra a sus socios cuotas anticipadas, estas se deducen al final de cada semestre para cubrir las atenciones de la mutualidad.

En el primer semestre de 1933 ha correspondido:

A una hanegada de huerta.....	0'125 pesetas.
A un jornal de secano.....	0'080 "
A roturación de una hanegada.....	5'250 "
A un carro	9'750 "
A 100 m/c de naranja (confección)...	9'720 "

Otras actividades, tales como construcciones de pozos, obras de riego, elevación de aguas, etc., han sido clasificadas según sus riesgos.

Todas las cuotas han sido gravadas con el 36'633 por 100 para contribuir al capital de reserva.

¡AGRICULTORES! a través de MUTUAL AGRARIA os cubriréis con el menor gravamen contra los riesgos por accidentes en el Trabajo.

MUTUAL AGRARIA invita preterentemente a los Sindicatos Agrícolas para que por su conducto lleguen a los agricultores las ventajas de sus servicios en régimen mutualista puro.

Informes y suscripciones: Sindicato Agrícola Obrero de Castellón. -- Sindicato Agrícola de San José, Almazora. -- Sindicato Agrícola de San Isidro, Vall de Uxó. -- Sindicato Agrícola Bechinense, Bechi. -- Sindicato Agrícola de San José de Alcora -- Miguel Cantavella Moreno, Villarreal.

AL CERRAR LA EDICION

Cuerpo a cuerpo Barrios-Prieto en la Cámara
Apasionados comentarios en torno del acta de Calvo Sotelo

La minoría tradicionalista está dispuesta a retirarse del Parlamento

A Sanjurjo le formó la guardia al entrar en el castillo de Santa Catalina

LA SESION

Madrid. — Se abre a las 4'30.
Presidente, Alba.
Escafos y tribunas desanimados.
En el banco azul, nadie.
Se aprueba definitivamente el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1934.
El señor FERNANDEZ LAPIERRE apoya una proposición de la minoría popular agraria relativa a la lucha contra el paro forzoso. Dice que recaba el apoyo de todas las minorías para que se estudie con calma este importantísimo problema. Añade que han recogido en su proposición las iniciativas de Largo Caballero, que se refieren a la creación de centros de colocación.
Entran los ministros de Justicia, Agricultura y Obras públicas.
BESTEIRO pide la palabra.
El PRESIDENTE de la Cámara dice a Besteiro que habiendo ocupado su sitio sabe que no es aconsejable discutir en la toma de consideración de una propuesta pero que dada su significación le concede la palabra.
BESTEIRO da las gracias y dice que importa a la minoría socialista dejar marcada su misión ante una proposición de esta índole. Dice que hasta ahora la proposición les interesa apoyarla en lo que sea útil y combatirá en lo que no considere primera parte llegue prontamente a ser una realidad.
Se congratula de que sean otros grupos de la Cámara distintos del suyo los que tengan esa iniciativa. No debe temerse la desnivelación porque es realizar la nivelación a costa de la disminución de jornales del aumento de horas de trabajo para los obreros.
(Protestas en las derechas).
Sigue el señor Besteiro diciendo que las empresas capitalistas no se sustan ni de la guerra ni de las calamidades.
(Nuevas protestas).
Continúa diciendo que aunque se aumenten las obras públicas el problema se atenuaría pero no se resolvería. Solo puede resolverse implantando los principios socialistas.
MORENO HERRERA: El país está ya cansado de capitalismo y de socialismo.
BESTEIRO se muestra escéptico ante la proposición que se debate.
RUEGOS Y PREGUNTAS
BAU pide protección para la producción aceitera.
SAMPER dice que el ministerio tiene este asunto en estudio.
VELAYOS se queja de la situación de la ganadería a causa de la importación de carnes congeladas. SAMPER le contesta que las importaciones han quedado suprimidas ya.
HIDALGO se queja de los perjuicios que se ha irrogado a un propietario de Badajoz a causa de una venganza de determinado ingeniero al aplicar la Reforma agraria.
DEL RIO dice que el Gobierno está dispuesto a remediar los abusos que se cometen y a impedir que prosigan.

Interpelación por los sucesos de diciembre
La crueldad del Gobierno en las medidas de represión
Continúa la interpelación por los sucesos de diciembre.

PRIETO niega que los socialistas hayan dado su beneplácito al Gobierno de Barrios.
Recuerda que Lerroux aconsejó incendiar los Registros de la Propiedad para aventar las cenizas de los Obispos.
Dice que él por coincidir en mítines con otros oradores nunca pretendió fuesen aceptadas sus doctrinas.
Los aplausos de ayer a Martínez Barrios fueron parte por la serenidad del Gobierno en la represión de los sucesos y parte por las insinuaciones que dejó flotando.
No concibe cómo partidos liberales y masones se han unido con las derechas para hacer unas Cortes.
Los socialistas estamos alarmados.
MAURA interviene. Asegura que el suceso en el parque de María Luisa no constituyó delito como ya se demostró en la investigación que se hizo.
PRIETO rectifica.
VIDARTE queda en el uso de la palabra para mañana.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'10.
Combate a la benemérita que presenció los sucesos sin atajarlos y al delegado del gobernador civil de Cádiz que presenció los hechos y no dio cuenta de ellos al Gobierno.
Defiende la inocencia de Azaña en este suceso.
Censura las coaliciones de Gobierno que presidió Barrios con las derechas, que son el repudio del régimen republicano.
Cree que Barrios, si llega la ocasión, se unirá con los socialistas para conspirar otra vez contra las derechas.
Insiste en afirmar que el régimen se halla en peligro.
MARTINEZ BARRIOS insiste en afirmar que no hubo crueldad en la represión de los sucesos de diciembre.
Lamenta que desde todos los sectores estén pagando una contribución a la anarquía con la actuación de la Cámara.
Niega haber hecho insinuaciones malévolas al Gobierno Azaña.
Defiende sus convicciones con honradez y agradece los aplausos que le enorgullecen.
MENENDEZ. Ya veremos en qué para esto.
BARRIOS insiste en que las elecciones fueron imparciales y que de ellas fué mero espectador.
No utilizó ni la fuerza material ni la moral desde el Gobierno, pero Prieto mismo reconoce que habla una opinión que quería exteriorizarse manifestando su protesta contra determinados procedimientos del Gobierno Azaña.
Augura un mal para la República a que no reincidan en sus errores y cuando hagan la propaganda de su ideología la hagan como hombres que han llegado a la madurez democrática en noble lucha dentro de la ley.
PRIETO rectifica.
Recuerda que a pesar de existir contra de Sanjurjo, se le indultó, contrariando así a los que pedían el cumplimiento de la sentencia.
Esto demuestra que el Gobierno Azaña no fué cruel.
Ahora se ha formado la guardia en el penal de Santa Catalina para recibirle. Se le han presentado armas y el oficial de guardia le pidió su venia para disolver el pelotón.
(Se promueve un formidable escándalo. COMIN, tradicionalista, increpa duramente a Prieto. ALBA

llámale la atención y le recuerda el cumplimiento del Reglamento. COMIN contesta: Yo me salto el Reglamento a la torera. El escándalo es formidable y dura largo rato.)
PRIETO insiste en afirmar que el Gobierno Azaña fué pladoso.
Dice que las derechas representan la negación de la obra republicana y no lo declaran porque les falta sinceridad.
No concibe cómo partidos liberales y masones se han unido con las derechas para hacer unas Cortes.
Los socialistas estamos alarmados.
MAURA interviene. Asegura que el suceso en el parque de María Luisa no constituyó delito como ya se demostró en la investigación que se hizo.
PRIETO rectifica.
VIDARTE queda en el uso de la palabra para mañana.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'10.

Amenazas de los tradicionalistas

Los socialistas están cogidos en la malla que ellos tejieron
DICE ALBA

Terminada la sesión de Cortes dijo el señor Alba a los periodistas que mañana continuará la interpección por los sucesos de diciembre. Acaso, si hay tiempo, comience la interpección sobre los cultivos intensivos en Extremadura.
No ha informado al Gobierno de la proposición que presentan las derechas sobre la destitución de Albornoz de la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales.
En la forma que esta proposición está redactada, no es posible ponerla a discusión.
Dice que espera convencer a los diputados firmantes de que la retiren.

LA SITUACION DE LOS SOCIALISTAS

Los pasillos estuvieron muy animados.
Fué muy comentado el discurso de Martínez Barrios.
La mayoría de los diputados coincidió en afirmar que la situación de los socialistas carece de firmeza, pues se hallan cogidos en las mallas de la ley de orden público que ellos hicieron.

EL ACTA DE CALVO SOTELO

Interrogado Calderón sobre la actitud de los diputados agrarios ante el acta de Calvo Sotelo, manifestó que la minoría no tiene actitud determinada y está decidida a apoyar al Gobierno en la forma que se manifieste.
En las reuniones que se celebraron antes de las elecciones se habló de amnistía, pero sin precisar su extensión ni a qué personas afectaría.
Al oír esto Martínez de Velasco, que estaba en un grupo inmediato, dijo: —La verdad sobre este asunto está en mis declaraciones de ayer.

LA ACTITUD RADICAL DE LOS TRADICIONALISTAS

El diputado tradicionalista Comin manifestaba en los pasillos de la Cámara que los diputados que integran su minoría no consentirán que los compañeros de propaganda electoral falten a su palabra con los electores.
Si fuera preciso en la minoría tradicionalista surgiría una excisión

pero no es necesaria porque todos unánimemente están decididos a salvar el honor.

Si no se acuerda la capacidad de Calvo Sotelo, si no se aprueba la amnistía y todo lo que se ha ofrecido a los electores, están resueltos a renunciar a sus actas y marcharse del Parlamento porque la política del Gobierno y sus actos tienen sin cuidado a los tradicionalistas.

COMISARIO SUPERIOR

Se asegura que será nombrado comisario superior de España en Marruecos el ex ministro Feced.

NO DA SU OPINION

Interrogado Gil Robles sobre su criterio respecto a la proposición presentada a la Mesa en la que se pide la destitución de Albornoz, se excusó de dar su opinión.

Tratará con sus amigos de este asunto en la reunión que tienen convocada.

DE MANERA ABSURDA

Barcia ha manifestado que las derechas proceden de una manera absurda, pues si hubieran obrado con cautela Barrios hubiera encontrado una fórmula para aprobar las actas de Calvo Sotelo y Guadalupe sin protesta alguna.

DECLARACIONES DE BARRIOS

Martínez Barrios, refiriéndose a la proposición en que se pide la destitución de Albornoz, dijo que no cree llegue a la mesa de la Cámara porque por ese procedimiento podrían anularse todos los nombramientos de la República.

También puede fluctuar entre el apoyo y el de las derechas que le apoyan, y esto es una claudicación que no cree se produzca.

Sobre la amnistía dijo que su resolución afecta al Gobierno, puesto que es una cuestión de gobierno.

No acepta, con todo, el criterio de las derechas, que la piden como una reparación de justicia.

SE REUNE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Hoy se ha reunido la Comisión de Responsabilidades.

El conde de Vellellano dijo que había sido discutida una proposición suya, declarando incapaz a la Comisión para juzgar los asuntos que a ella se sometan y que deben ser remitidos al Tribunal Supremo para que éste los haga llegar a los Tribunales ordinarios.

Se presentaron otras propuestas, que, aunque varían en el detalle, coinciden en lo fundamental con la del conde de Vellellano.

Como la discusión sigue, mañana volverá a reunirse.

Los criterios expuestos en la Comisión de Responsabilidades, han sido:

El conde de Vellellano mantuvo la incapacidad de jurisdicción de la Comisión y abogó por que los asuntos pasaran a los Tribunales de Justicia. La rebatieron los socialistas Asúa y Manso, que opinaron debe continuar la tramitación y que los asuntos terminados deben llevar propuesta de penalidad.

Lamamié de Clairac coincidió con Vafellano y anunció la retirada de los miembros de la minoría de la Comisión si no se aceptaba su criterio.

El radical Rey Mora se mostró en parte de acuerdo con el tradicionalista, pero reconoció la competencia de la Comisión para actuar.

La radical socialista Ramos Acosta indicó la conveniencia de que se

haga un extracto de los asuntos pendientes en la Comisión, para conocimiento de los miembros de la misma y proceder a la oportuna propuesta.

Salmerón, por los populares agrarios, defendió la tesis de que todos los asuntos que se hallen en tramitación deben pasar al Tribunal Supremo.

El melquiadista De Diego se mostró de acuerdo con los socialistas.

Rey Mora dijo a la salida que se había aceptado en principio la proposición de Salmerón, puesto que así queda cancelada la misión que las Cortes encargaron a la Comisión.

EL COMITE DE LA LLIGA

El comité de la Lliga se ha reunido, acordando manifestarse a favor del sufragio proporcional.

Caso de que no sea atendida la minoría en lo que afecta al orden público en Cataluña, se retirará de la Cámara.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario del ministerio de Gobernación recibió de madrugada a los periodistas.

Les manifestó que en toda España la normalidad es completa.

Despachó largo rato con el ministro el Director general de Seguridad.

LA LEY DE TERMINOS

La Comisión permanente de Trabajo se reunirá mañana para tratar de la ley de terminos de los ayuntamientos municipales.

EL AUMENTO DE PRECIO DE LOS PERIODICOS

Esta mañana fué recibida por el jefe del Gobierno una numerosa comisión de representantes de empresas periodísticas de Madrid y provincias, incluso Cataluña, que fueron a solicitar que estudiase el Gobierno la petición formulada hace mucho tiempo y estudiada por anteriores gobiernos, de que se eleve el precio de los periódicos a 0'15 pesetas.

El señor Lerroux prometió estudiar el asunto con todo interés y llevarlo a resolución del Consejo de ministros.

Del extranjero

EL GOBIERNO PORTUGUES REPRIME EL INTENTO DE HUELGA GENERAL.

Lisboa. — La tentativa de huelga general ha sido dominada por el Gobierno.

Se acuartelaron las tropas y se ordenó el cierre de todos los establecimientos.

Entre la policía y los huelguistas hubo algunos incidentes.

Ante el cuartel de Telégrafos un grupo dió vivas a la revolución.

En algunos sitios hicieron explosión bombas que no causaron desgracias.

En las cercanías del pueblo de Santa Ana, os huelguistas hicieron descarrillar un tren de mercancías. Unicamente resultaron heridos de poca importancia, el maquinista y el fogonero.

En Cheles se detuvo a unos individuos que llevaban bombas. En el norte de Portugal reina tranquilidad. Los servicios telegráficos y telefónicos se organizaron con alguna normalidad.

